

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases é individuos de tropa.	UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

DE MARINA

Importancia de las máquinas y de los que las manejan.-Necesidad perentoria de reorganizar los servicios que los maquinistas de la Armada prestan.-Es justo y equitativo que se eleven los sueldos y prestigios de este personal.

Tan rápida carrera han emprendido las máquinas en todas sus formas y medios de energía, al través de sus progresos, que alardeando hoy día de gran utilidad en todo acto en que la dinámica tiene genuina aplicación, invaden todas las industrias, muestran su soberanía en todas partes, hacen, en fin, llegar el eco de su hábito poderoso así á los inmensos piélagos oceánicos, constituidas en alma de las naves, como á las elevadas regiones de la atmósfera, siendo vital organismo de los frágiles aeroplanos que la Intrepidez y el ingenio humanos, guiados por el egoísmo, han creado.

Contrariamente á los tiempos de Branca, Oltone de Guerike, Papin, Newcomen, etc., la ingeniería mecánica marcha hoy vertiginosamente por el camino de los adelantos. La pericia humana, en todo lo que dice relación con el vapor, la hidráulica y la electricidad, llega ya á su grado máximo; para no dudar, vístese un moderno buque de combate, y se verá claramente manifiesta toda la grandeza que la ciencia y el arte mecánico alcanzan. Escudríñese hasta lo más recóndito una de las naves aludidas, y se podrá comprobar que ellas se concretan á ser enormes agregados de complejos mecanismos, dispuestos para desempeñar cada uno un acto determinado, pero destinados colectivamente á perseguir un fin único.

Otra cualquiera definición no cuadraría bien á esos colosales del mar, ya que en el interior de sus panzas de acero muévense por doquier multitud de máquinas, que con señalada misión cada una, concurren aunadas como factor principal é inexcusable al objeto para que la nave fué creada.

Es, pues, la máquina, por esencia, factor utilísimo é imprescindible, importante órgano vital del guerrero buque, sin la eficacia de la cual tornariase éste en inanimado bajel sin gobierno, abandonado al caprichoso poder de los elementos y á la voluntad codiciosa de los enemigos.

Ahora bien: resumiendo en sí la máquina tales dotes, dependiendo de ella en las Marinas de guerra el momento decisivo de la victoria, ¿cabe negar importancia y trascendencia enormes á la especialidad del cometido del maquinista,

al hombre docto en la materia que á las máquinas gobierna, que las asculsa y las regula?

No, ciertamente, y conste que no somos nosotros quien lo dice; lo afirman las mismas máquinas con su silencio y su inacción; lo evidencia la ineptitud que á la materia caracteriza de poder ejecutar trabajo alguno sin la inteligente cooperación de un ente razonable que le imponga con acierto su función mecánica.

Versado el maquinista en todas las ciencias y artes que dicen relación con las máquinas, él es quien á éstas dirige, quien les hace producir el mayor rendimiento y quien les estudia y corrige sus defectos en no importa cuál ocasión y cualesquiera sea la temperatura del medio ambiente que las rodee.

Puede decirse que el maquinista es el sistema nervioso de todos los aparatos que maneja, ya que, teniendo bajo su influencia todos los actos de la vida orgánica de ellos, es el agente de sus movimientos, y su labor constituye el momento psicológico de la acción mecánica de los mismos.

Siendo, pues, el maquinista factor tan importante como la máquina misma, cuyas funciones preside, él es el inteligente instrumento que realiza todos los servicios, el hombre experto que, secundando las órdenes que desde el puente recibe, desempeña sus delicados menesteres bajo temperaturas asfixiantes, que le ocasionan trastornos fisiológicos y copiosos sudores que á prematura edad le conducen á la muerte.

Es, en fin, el maquinista un abnegado de la ciencia mecánica que, prescindiendo de las fatigas y peligros que le rodean á cada instante, por ser en él vehementemente su vocación profesional, vive íntimamente con máquinas y generadores, dedicándoles toda su atención y cariño, á pesar de que ellas nullan despiadadamente con frecuencia sus miembros.

Es, sí, un intrépido que, expurgado de ambiciosas miras, y sin que le guíe otro fin que el cumplimiento del deber, aislado del resto de la nave en un compartimiento de máquinas ó calderas, hácese respetar y obedecer de los inferiores que le rodean y acomete actos de heroísmo que casi siempre quedan sumidos en la más completa obscuridad:

pues que al lugar donde se realizan aquéllos no llegan ni la luz del sol, ni las miradas de quien puede y debe darlo á la Historia.

Víctimas de la mala organización actual del Cuerpo, no llegan á alcanzar los maquinistas de la Armada los linderos de la vejez, pues aunque han acreditado ser sanos y de fuerte constitución, resistense sus naturalezas á sobrellevar impunemente una vida de sufrimientos, así en el orden moral como en el material, sin pan abundante con que recuperar las pérdidas enérgicas y sin el descanso necesario que el organismo reclama, porque, dada la carastía de los medios de vida actuales y los exiguos sueldos que los maquinistas disfrutan, es imposible de todo punto que puedan distraer en su alimentación la cantidad necesaria, si sus familias, con perfecto derecho á la vida, han de poder satisfacer las más apremiantes necesidades de ella.

Y, por otra parte, recargados constantemente en los penosos servicios que á ellos competen en los buques, no tienen tampoco el descanso reparador que la higiene aconseja, que la conservación de la vida exige.

¡No pueden, no, llegar á viejos estos beneméritos servidores de la Patria! Imposible que alcancen los límites de la ancianidad quienes pasan una juventud de constante, ruda y excesiva labor, sometidos en las navegaciones á las eternas guardias de seis horas, bajo temperaturas horribles que abrasan los pulmones y caldean la piel!

¡Inhumano es en la actualidad tal sistema de servicio de máquinas y calderas! Si antaño podía resistirse ese régimen, no sucede así hoy, porque las presiones elevadísimas á que hoy trabajan las máquinas irradian ondas de fuego y reclaman una actividad física y moral constantes.

No deben, pues, por ningún concepto, los maquinistas de nuestra Armada continuar recargados de servicio tan penoso. No es justo ni caritativo que prosigan antillándose, muriéndose extenuados por la fatiga y las privaciones, para no llegar, al fin, á sus viudas y huérfanos ni la más insignificante pensión.

Urge remediar á toda prisa las deficiencias de una organización que no sólo perjudica á un personal tan digno de consideración y respeto como el que nos ocupa, sino también los sagrados intereses de la Patria. No cabe dudar que si se disminuye el excesivo gasto de fuerzas que los maquinistas sufren, pueden éstos conservar su vigor natural para aplicarlo eficazmente en toda ocasión de peligro ó circunstancia extraordinaria.

¿Son acaso limitadas las plantillas para poder dotar á los buques del número necesario de maquinistas para satisfacer todas las necesidades del servicio con más descanso?

¿Sí? Pues amplíense esas plantillas en la medida necesaria é imítese el ejemplo de las grandes potencias navales, en cuyas Marinas navegan los maquinistas á tres ó más guardias, están bien pagados y son objeto de grandes consideraciones.

Fijémonos si no en la poderosa Inglaterra; deslicemos una mirada á lo largo

del Reglamento de los maquinistas de aquella Armada, el cual tenemos á la vista, y podremos observar que los prácticos (Engineer room artificers), con los cuales no pueden admitir paridad nuestros maquinistas, cuyo cometido y conocimientos acreditados son de mayor importancia que los de aquéllos, ostentan todos, desde el más pequeño hasta el más elevado, el rango de oficiales menores de primera clase (categoría equivalente á la de los oficiales graduados de nuestra Marina) y alcanzan el sueldo de 82 duros mensuales, sin incluir la manutención y gastos de uniformes, que son también por cuenta del Estado.

Excusado decir que los maquinistas oficiales de la nación aludida comienzan por la categoría de ayudante de máquina (alférez de navío) y terminan por la elevada dignidad de almirante.

En fin, si nos fuera posible extender nuestra investigación á todos los reglamentos de maquinistas de las marinas de las demás naciones, cábenos la seguridad que deduciríamos como consecuencia final que los maquinistas de nuestra Armada eran los peor retribuidos y los menos dignificados.

Es, pues, no sólo justo que se atienda á este personal, remunerándolo y prestigiándolo en justicia y con equidad, sino también un deber de alta sabiduría gubernamental, de vivo deseo de alentar y mantener la interior satisfacción, base de la disciplina y de la obediencia de buen grado, cosas que tanto contribuyen á la mayor eficacia de todos los servicios.

Afortunadamente, rige hoy los destinos de la Marina persona de elevado y recto criterio, de espíritu sereno, de amor á la justicia y á la equidad, y que, ilustrado hombre de mar, tiene conocimiento profundo de todos los servicios que competen á la Marina militar, y siente la necesidad de compenetrarlos y de llevar la tranquilidad á todos los espíritus en bien del servicio de la Patria.

No dudamos que el Sr. Pidal, dignísimo ministro de Marina, admitirá sin dudas ni vacilaciones la enmienda al proyecto de plantillas de la Armada con que el ilustre é incansable batallador general Ochando se ha servido honrar á los maquinistas, y de la cual este diario se ha ocupado con el interés que le inspira cuanto se relacione con nuestro poder naval.

Y para terminar, sólo hemos de añadir que las encomiásticas frases con que nos place tratar al señor ministro de Marina no han de atribuirse á aduladores eufemismos ni á vana palabrería, pues que nosotros sólo inspiramos nuestros actos y juicios en la más estricta justicia.

Vulcano.

Por las clases de tropa

Señor Director de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mío y estimado amigo: Alentado por la benevolencia con que ese periódico me ha favorecido, dando cabida en sus columnas á mi anterior escrito, me permito hacer nuevo alarde de temeridad literaria, en la confianza de que está mi nueva producción ha de quedar igualmente libre de ser

purificada en el crisol de la crítica, dado que el objetivo que persigo no es otro que el de traducir al lenguaje vulgar mis modestas concepciones, como fruto que son de sanos y patrióticos ideales.

Esbozaba en el artículo en que me ocupaba de la digna clase de sargentos mi opinión de que debían adjudicarse la mayor parte de las vacantes de dicho empleo á los individuos procedentes de alistamientos, como medio de que el ciudadano modesto, el hijo del pueblo que cumple como bueno, encontrara horizontes donde labrarse un modesto porvenir, ya que hacía ofrenda de su vida en holocausto del más sacrosanto de los deberes, cual es el de la defensa de la Patria, guardando constante lealtad al Rey, como genuina representación de ella.

Hoy voy á dar mayor extensión á mi pensamiento, inspirándome en el ideal de que el soldado sienta amor por el Ejército, no ya tan sólo por la sublimidad de la misión que éste tiene confiada, si no que también porque se encuentra satisfecho de que sus servicios son debidamente apreciados; en recompensa de los cuales la Patria le va á estar atenta para dulcificarle en lo posible las amarguras y penalidades de la vida militar, con cuya convicción modularíamos verdaderos devotos de las instituciones armadas, que darían al traste con las teorías disolventes que en estos tiempos modernos predicán los hijos degenerados de nuestra querida Patria.

Escasos son mis recursos de inteligencia para pretender interpretar en toda su magnificencia el hermoso acto de la jura de la bandera; pero á fuerza de sentir ese agradable escalofrío que todo buen patriota siente á la vista de la enseña nacional, cuando orgullosa y altiva se presenta ante los nuevos profanos de su religión, he creído descubrir en la muda ceremonia que se verifica con posterioridad al juramento como que la Patria ofrece protección á la virtud y á la lealtad, no obstante la cual, en las sentenciosas palabras que sellan la promesa no se alude más que á la parte espiritual, y por eso entiendo que en justa correspondencia á la abnegación ofrecida por el recluta debía responder el capellán oficiante en la siguiente forma: «Por obligación de mi ministerio, ruego á Dios que si así lo hacéis os lo preme, y si no os lo demande; y mientras el caso sea llegado, la Patria os ayudará en los trances azarosos de la vida militar.»

Esta última parte que por mi cuenta he adicionado á la contestación del ministro de Dios, y que íntimamente creo percibir cuando presencio el acto de la jura, no será quizás una promesa más expresiva que la que se desprende de la invitación hecha al nuevo soldado para que pase bajo el pabellón que con la bandera forma el teniente coronel ó comandante mayor; pero por lo mismo que de este último modo nada se concreta, no es fácil reflexionar sobre el alcance que podría dársele, y de cuya meditación y estudio indudablemente se obtendrían provechosas deducciones, que tal vez afectaran de modo muy directo en la acertada solución del gran problema social.

Voy á expresarme con mayor claridad, y conste que si prepongo pequeñas adiciones á la tradicional fórmula del juramento, es efecto de que siendo incapaz de penetrar en la filosofía de sus profundos pensamientos, he de menester prescindir del laconismo para poderla vislumbrar, y por eso, al concebir la adición que dejo consignada, se me han ocurrido ideas, que desde luego serán vulgares, pero que me atrevo á someterlas á la ilustrada opinión militar por si merecieran el honor de la discusión.

Entiendo que para que el ciudadano preste á la causa de su Patria y de las instituciones todo el cariño de que sean dignos tan elevados ideales, es de necesidad absoluta y urgente el aporrearlo de aquellos casos en que

el entusiasmo pueda sufrir quebranto, por circunstancias especiales que le pongan en el caso de tener que contener afectos y aspiraciones a que el hombre no puede sustraerse, tales como el amor a la familia y la natural y honrada aspiración de conquistarse un medio de vida y un modesto porvenir.

Así, pues, y sin hacer extensas consideraciones para no molestar por más tiempo la benévola atención de mis lectores, estimo que se debe mejorar en lo posible la condición del soldado, concediéndole ventajas materiales en aquellas ocasiones en que tenga contristado su espíritu, siendo de gran conveniencia evitar por otra parte con bienhechoras disposiciones el que la triste realidad no le permita alejar de sí tristísimas situaciones de familia.

Por todo lo expuesto entiendo que sería de efectos maravillosos el que se concedieran pensiones vitalicias, en cantidad suficiente para poder vivir, al individuo de tropa que se inutiliza durante la permanencia en el servicio, caso de no corresponderle el ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

Que en los casos de exención sobrevenida se concediera igualmente pensión a los padres del recurrente, desde el momento en que éste presentara los documentos justificativos de ser cierta su alegación, hasta la fecha en que se diera por terminado el expediente; ó de no parecer aceptable este sistema, fuera licenciado sin pérdida de momento, a las resultas de las responsabilidades que se establecieran para los casos de engaño y falsificación.

Que durante el tiempo que un individuo de tropa disfrute licencia por enfermo se le abone igual cantidad que el Estado satisface por hospitalidades en vez de su haber, pues no es equitativo que al marchar un enfermo a su casa se le mermen sus ventajas, tal vez porque se cuente con el amparo de los padres.

Que la ley de accidentes del trabajo se modifique en un sentido más amplio para los individuos de tropa, toda vez que, según el caso 4.º del art. 5.º de dicha ley, en la casi totalidad de los accidentes desgraciados los padres del soldado fallecido no tendrán derecho a indemnización, por exigir que éstos sean pobres y sexagenarios, que es causa de exención del servicio.

Se ocurrirá preguntar: ¿y los recursos monetarios para satisfacer estas nuevas atenciones? A esto he de contestar sin vacilaciones de ninguna clase, que muy holgadamente pueden quedar atendidas tan sagradas obligaciones, disponiendo de cuanto se recaude por redenciones a metálico, y cuando el servicio militar obligatorio quede implantado, estableciendo una cuota militar para aquellos individuos que por razón de su desahogada posición deseen disfrutar de ciertas prerrogativas y comodidades.

También creo sería muy conveniente el que se estimulara la permanencia en filas, con objeto de que los Cuerpos dispusieran de buena semilla para la educación de los contingentes anuales, para cuyo fin podían establecerse premios de constancia, en cantidad suficiente, para que durante el compromiso de cuatro años (que únicamente se concedería a cierto número de licenciados de buena conducta y por una sola vez), reteniendo dicho premio el Estado para abonarlo a su terminación con la bonificación que correspondiera al negociarlo el Banco de España, y pudiera reunir el soldado una economía con la cual a su licenciamento pudiera emprender un pequeño tráfico ó industria que le asegurara su subsistencia.

Por último, cumpliéndose con todo rigor la ley de destinos civiles y reformando con arreglo a los adelantos de la época el sistema de recompensas para la tropa, presumo que serían estímulos poderosísimos para que se robusteciera el espíritu militar de España.

Melilla, 23 de Agosto de 1911.

Eduardo Muñoz,
Capitán de Infantería.

MELILLA

Tranquilidad en las posiciones.—Retenciones contradictorias de la harka.—Los heridos en los últimos combates.

Melilla, 25.

Reina completa tranquilidad en las posiciones.

Los moros celebran la fiesta de la Pascua y con este motivo son muy pocos los que han acudido al mercado. El comercio marroquí tiene cerradas sus puertas.

Respecto de la harka, se dice que ha quedado casi disuelta. La mayoría de los rebeldes ha marchado a sus casas a celebrar a Pascua, y el reducido núcleo que queda permanece vigilando el Kert.

Sin embargo, noticias de otra procedencia aseguran que la harka se compone actualmente de unos 2.000 hombres.

Los convoyes continúan abasteciendo las líneas avanzadas sin hallar el menor obstáculo.

Los oficiales heridos en el último combate con la harka mejoran notablemente. Los que

se hallaban graves han sido declarados fuera de peligro.

El arma más castigada durante los últimos encuentros ha sido la artillería. Sólo la batería al mando del capitán Lecumberri experimentó seis bajas.

También fueron muy castigadas las fuerzas de África. El teniente Monday, perteneciente a dicha fuerza, presenta dos balazos que le atraviesan la ingle y el muslo. Ambas heridas son graves.

El teniente Ramírez ha salvado la vida milagrosamente. Un proyectil le dió en la cabeza; pero resbalando por entre la piel y el cráneo, fué a salir por el occipucio.

En un principio creyóse que la lesión era mortal. Sin embargo, conducido el teniente al hospital de sangre, se negó a guardar cama. Después, una vez curado, vino a Melilla, á caballo, con el convoy de heridos.

En este hospital se negó nuevamente á acostarse.

Su estado es muy satisfactorio, y su restablecimiento será cuestión de pocos días.

Los tenientes Landa y López Becerra sólo recibieron lesiones leves: el primero tiene una pequeña herida en un dedo, y el segundo una quemadura en el cuello.

Al teniente Martínez Irunday le atravesaron el sacroco de un balazo. Resultó ileso.

El teniente Vallespi sufrió una ligera contusión, y al de la Escala de reserva Sr. Sánchez Donaire un proyectil le atravesó las dos piernas.

La relación del jefe y oficiales heridos es como sigue:

El comandante Dabán, de Melilla; capitanes Gravalos y Las Heras, de San Fernando; tenientes Castro, que murió más tarde; Ríos y Vallespi, de Melilla; Gómez García, Ramírez Monday, graves; Landa y López Becerra, leves.

Los soldados muertos en el último combate y en la siguiente noche ascienden á doce.

El total de bajas en la acción del 20 es de unas 80.

La Junta de damas de la Cruz Roja ha obsequiado delicadamente á los oficiales heridos.

La acción de la escuadra.—Nuevo bombardeo.—Moros detenidos.—Predicando la guerra.

Melilla, 25.

Esta mañana zarparon de este puerto los cruceros «Cataluña» y «Carlos V» y poco después se oía en dirección de la costa de Beni-Said el bombardeo de los buques de la escuadra sobre los poblados de la costa.

Algunos moros ligados hoy dicen que los daños causados por los proyectiles de la escuadra en los poblados de la costa han sido grandísimos. Los del «Carlos V» pulverizaron totalmente el poblado de Sidi-Iris, llegando algunas granadas á aduare muy distantes de la costa.

Han llegado algunos moros del interior, quienes aseguran que hace días las cabilas de aquella región atacaron á las fuerzas francesas que salieron de la capital á las órdenes del comandante Bremond, causándoles numerosas bajas.

Los franceses víéronse obligados á repliegarse hacia Fez, donde estaban bloqueados en la fecha que salieron de dicho punto los que tales informes suministran.

También dicen que continúan presentándose en todos los zocos emisarios excitando á los moros á formar una nueva karka contra los españoles.

En el zoco de la cabila de Beni-Urriaguel se ha pregonado la guerra santa y se han circulado órdenes de los jefes de cabila para que una vez terminada la Pascua acudan todos á pelear contra España.

La ocupación de Trípoli

Embarco de tropas italianas.—Movimientos de la escuadra.

Roma, 25.

Ha comenzado el embarco de tropas para Trípoli. Las expediciones se forman en Nápoles y Siracusa.

Se asegura que la escuadra italiana está distribuida en forma tal, que es dueña del mar para que los Cuerpos expedicionarios desembarquen en Trípoli sin peligro alguno.

La escuadra se trasladará luego á los puertos turcos del mar Egeo, ocupando militarmente las islas principales enfrente del litoral otomano en el Asia Menor.

El Gobierno ha contratado 30 transportes para conducir las fuerzas militares á Trípoli, y se había decidido á prohibir la publicación en la Prensa de todo lo que se refiera á medidas y preparativos militares.

La opinión italiana se muestra bastante dividida, aunque predominan los partidarios de la ocupación, previendo diversamente que otra potencia ocuparía prout Trípoli, cuyo litoral domina Sicilia.

Afirma la Prensa italiana que la base de operaciones para la expedición será Siracusa.

Ya hay cuatro acorazados anclados en el puerto de la famosa ciudad. Los manda el almirante Faravelli. Otros cuatro acorazados

han zarpado ya para Trípoli á las órdenes del almirante Aubry.

Los reservistas de 1908, que acaban de ser llamados á filas, son 99.000, y reemplazarán en las guarniciones á los soldados del Cuerpo expedicionario.

Actitud de Turquía.—Declaraciones de un diplomático.

París, 25.

El encargado de Negocios de Turquía en París ha hecho á un periodista las siguientes declaraciones:

—No creo que pueda existir una manera amistosa de quitarle Trípoli á Turquía. No lo arrebatarán, si acaso, por la fuerza, porque ni siquiera es posible pensar en comprarnos. Toda la población de Trípoli es musulmana. No se trata, pues, de un miembro que se nos pueda amputar. Es un órgano vital del cuerpo otomano. Si se deseara quitárnoslo, estamos dispuestos á defenderlo, y la defensa será encarnizada.

Declaro, pues, oficialmente: primero, que no hay transacción posible sobre la cesión franca ó disfrazada de Trípoli, y segundo, que, si es necesario luchar, lucharemos con encarnizamiento.

Esperamos que el Gobierno italiano reflexionará sobre las graves consecuencias de la iniciativa que se le atribuya. Creemos fundada nuestra esperanza de que las potencias se preocuparán de esta iniciativa, que podría desencadenar una guerra italo-turca y una conflagración europea.

Aspiraciones de Italia en pro de la paz.

Roma, 25.

La opinión dominante en la Prensa y en todo el país es que ha llegado el momento de realizar las aspiraciones y derechos del país respecto de Trípoli, y que, si se dejara pasar esta ocasión, no se presentaría ya otra tan propicia.

Es una cuestión nacional. Italia quiere afirmar la paz en lo porvenir, resolviendo de una vez para siempre las cuestiones mediterráneas mediante el método nacional, preferible al internacional, que ha demostrado su impotencia en Egipto, Marruecos y Creta.

Decidida Italia á hacer cuanto de ella dependa para limitar los riesgos de su acción, no deseara de obtener la adhesión de Turquía á una solución amistosa. Esta solución sería el arriendo de Trípoli á Italia, manteniéndose la soberanía turca. Italia pagaría una indemnización global ó una suma por anualidades.

La acción de la Marina

Es, acaso, el de España, y por mala-ventura nuestra, el único país en el que todavía es necesario poner de manifiesto por medio de dialécticas demostraciones el papel de decisiva influencia que desempeña la Marina de guerra.

Y no hemos de remontarnos á la Historia. ¿Para qué? Los hechos, continuamente puestos delante de nuestros ojos en los últimos sucesos patrios, patentizan el poderoso, el definitivo influjo de los cañones á flote.

Era el mes de Julio de 1909. Empeñado nuestro honor en bélica aventura por tierras africanas, en gente y dinero se envió á éstas un pequeño caudal. Las naves que componen nuestra desmedrada flota de guerra allá fueron á cooperar con su esfuerzo en la marcial empresa.

Hubo un día 23 en que el valor derrochado por nuestro Ejército dió numeroso contingente de nombres al martirologio patrio. Escenario que ante el mar se abría en magnífico anfiteatro fué el del desarrollo de la acción; desde el mar hubiera podido batirse al enemigo en todas sus posiciones... Pero ¡todavía no se había encomendado tal misión á nuestros barcos! ¡Qué penal! ¡Cuántas bajas se hubieran ahorrado en aquel día! Fué cruel la lección, pero fué aprovechada...

Sin embargo, el día 27, de infeliz recuerdo, de aquel propio mes, en el tristemente célebre barranco del Lobo cayeron á los golpes rifeños gran número de soldados, de los que muchos no volvieron más á levantarse. En aquella ocasión también alejados de allí los buques de guerra se encontraban, verificando otros cometidos relacionados con la campaña.

Después se sucedieron las brillantes operaciones en la inmensa llanura donde muestra la belleza de sus aguas la laguna de Mar Chica; la marcha triunfal por el territorio de Quebdana; el ensañamiento de la provincia de Guslaya; la toma de Nador y Zeluán... Siempre los barcos de la escuadra flanqueando las

agueridas columnas, siempre despejando sus frentes, siempre sumando al esfuerzo indomable de aquéllas el auxilio que les prestaban arrojando en medio del enemigo, con los proyectiles de sus cañones, la destrucción y la muerte.

Ahora, en la contienda que actualmente libran nuestras posiciones avanzadas en aquellos parajes con las cabilas que para atacarnos se han unido, el bramador de las bocas de fuego de la escuadra se ha dejado oír con insistencia, y á su ronco tronar ha sucedido el incendio, la ruina y la desolación.

Ante el poder de su artillería, de esa artillería que el periódico ministerial *La Mañana* cree que sirve para muy poco, si no para nada, por temor al estrago que en hombres y poblados causa, según noticias oficiales desde allá venidas, indecisa la harka tarda en formarse, y ya se reúne número crecido de cableños prestos á la lucha, ya sienten éstos decaer sus ánimos y se disuelve aquélla hasta recibir nuevos contingentes de tribus no castigadas.

Por dos veces ya, anuncios confidentiales avisaron ataques violentísimos que todavía no han sido realizados, pues no tienen el carácter de tales los últimos encuentros.

La presencia de los barcos de guerra luclendo al costado el ruido acero de sus cañones, ha constituido freno eficaz para domeñar el empuje valeroso del rifeño.

Tal es la acción decisiva, poderosa, concluyente de la Marina militar; la que pone término á huelgas tumultuarias en los puertos; la que sostiene y vigoriza instituciones; la que abre mercados á su país; la que ultima ventajosos tratados de alianza; la que ensancha, en fin, las fronteras de la Patria, abriendo con las quillas de sus barcos surcos de progreso y bienestar.

Y he aquí por qué necesitamos con urgencia un presupuesto de 100 millones y uno extraordinario de 200 cada cinco años para nuevas construcciones.

Por lo pronto, urge construir otros cuatro cañoneros como el «Recalde», y terminar los tres que faltan, dejando para más adelante la construcción de otros cuatro más, para que lleguen á 12 el número de ellos.

Necesitamos otro acorazado como los tres en construcción, para formar una división de cuatro, con la necesaria homogeneidad, y otros ocho más, formando dos divisiones de á cuatro, que sean de un tonelaje no inferior á 20.000 toneladas, y en los cuales se destierre el cañón de 15 y se sustituya por el de 19 á 20 centímetros. Las razones las hemos expuesto mil veces y las repetimos hoy. El de 15 dispara un proyectil de 45 á 50 kilos, y el de 19 á 20, uno de 100. Basta.

El Sr. Borrajo se separa de «La Mañana»

Nuestro colega *Diario de la Marina* publica la siguiente carta del distinguido jefe de Estado Mayor D. Emilio Borrajo:

«Sr. D. Luis Silvela.

Muy señor mío: Hace algún tiempo que viene usted introduciendo en la organización de su periódico una serie de reformas que sistemáticamente anulan las atribuciones de la gerencia que usted espontáneamente me concedió, al adquirir la propiedad de *La Mañana*.

Prescindiendo del procedimiento seguido por usted para implantar estas modificaciones, de los detalles molestos y hasta mortificantes á mi persona, y de la exposición de la labor externa é interna que he desarrollado para salvar las innumerables dificultades que constantemente se oponían á la marcha de su periódico. Todos los que con él, con usted ó conmigo han tenido alguna relación, conocen lo suficiente para formar juicio acertado y apreciar hasta dónde han llegado mis sacrificios, mi afecto á su persona y el entusiasmo con que me he consagrado á la defensa de sus aspiraciones é intereses.

Indudablemente usted ha debido apreciar muy poco todo esto cuando en la serie de reformas que constantemente está introduciendo en su periódico ha dejado reducidas las facultades del gerente á límites tan estrechos como los siguientes: Conferenciar con el presidente del Consejo de ministros y demás miembros del Gobierno para conocer el juicio que formaban de determinadas actitudes políticas de usted, y su opinión sobre los trabajos publicados en *La Mañana*, unas veces

favorables y otras adversos á la política del Gobierno; y, en determinados acontecimientos políticos, observar cuanto pudiera favorecer ó perjudicar las aspiraciones que le conduxeron á ser propietario del periódico.

Esto, que en su mayor parte corresponde al director de cualquier diario, y en el resto al redactor encargado de la información política, es lo más importante de la misión del gerente, pues en la parte administrativa quedaban sus funciones limitadas exclusivamente á recibir y entregarle todos los meses los beneficios que tiene señalados su periódico.

Es indudable que ni yo ni cualquier individuo que aprecie en algo su dignidad personal puede aceptar tan desahogada situación, por grande que sea el afecto que á usted le profese, después de haber sido designado para ocupar ese puesto con la plenitud de facultades propias de estos cargos, que llevan en sí la representación absoluta de las entidades ó empresas que les nombran, así como la intervención y conocimiento completo de todos los asuntos que con ellas se relacionan.

Usted sabe muy bien que me sobra la razón en todo cuanto le digo, y que muy recientemente fué comprobado, con motivo de la intervención de Homen Cristo, en la campaña que el periódico venía haciendo sobre la República portuguesa.

Ante las altas personalidades que me requirieron tuve que confesar, con la sinceridad que acostumbro, que desconocía el origen de aquella campaña, la forma en que se hacía y la finalidad que se perseguía, y por consiguiente, la intervención de un señor señalado como hombre de peligrosas y avanzadas ideas políticas.

Como para oponerme á todo esto que usted ejecuta en uso de su perfecto derecho de propietario no dispongo de más medios que mis cariñosas y desinteresadas observaciones, y éstas siguen siendo desatendidas por usted, le ruego tenga por presentada mi dimisión del cargo de gerente, con carácter definitivo é irrevocable.

Para que esta decisión llegue á conocimiento de los lectores de *La Mañana*, y sepan que me encuentro desligado por completo de todo cuanto se relaciona con el cargo de gerente, le ruego ordene la publicación de esta carta en el lugar que estime más oportuno.

Perdone usted la molestia que le haya producido su lectura, en atención á la necesidad de justificar de una manera clara mi salida de ese periódico.

De usted atento y s. s. q. e. s. m.,
Emilio Borrajo.

Notas militares

¿No hay capitanes?
Es de notar que varias de las compañías que acaban de combatir en el Kert estaban mandadas por tenientes.

Jefes de Cuerpo queridos.

Recordamos muchos jefes de Cuerpo queridísimos por la oficialidad, por las clases y por la tropa, y entre ellos nos complacemos hoy en citar al que acaba de dejar el mando del brillante regimiento de Infantería de Soria, para el cual han escrito y publicado, en elegante cartulina, las clases y soldados de dicho regimiento la siguiente poesía, en la que hay que admirar el fondo, por el inmenso cariño y respeto que por el citado coronel sienten esas clases modestas, de cuyo porvenir tanto nos preocupamos, y por el cual hemos de reír rudos combates, hasta ver realización nuestro programa.

Señor: en nuestros pechos, que embarga la tristeza, hay un eterno luto de sombras y de duelos y una infinita angustia sobre nosotros pesa... cegando en nuestras almas la luz de los anhelos.

El Padre, porque padre fué el nombre que le dimos, por el deber se aleja de los que siempre iguales al generoso apoyo de su grandeza vimos arder los corazones en patrios ideales.

Adiós... mientras exista calor en la memoria, mientras se siga hablando de pundonor y gloria, y haya un soldado en Soria, con él estaréis vos; Siempre tendréis plegarias que vuestros pasos sigan, ejemplos que os recuerden, palabras que os bendigan ¡con el atán supremo que se bendice á Dios!

Ascenso de sargentos aprobados.
Es de esperar que los sargentos aprobados en el examen de las materias que constituyen la preparación sean ascendidos.

Necesitan más tropas en Melilla, y justo es que vayan á mandarlas, en cuanto al empleo de segundos tenientes toca, los veteranos sargentos de todas las Armas y Cuerpos, ya duchos en la vida militar y experimentados en la guerra en su mayor parte.

Los tenientes de Zamora.
En El Ferrol se ha celebrado un banquete de despedida en honor de los tenientes del brillante regimiento de Zamora, que van á Melilla.

Asistió el coronel, jefes y oficiales de todas las Armas, y se brindó por la Patria, por el Rey y por el regimiento.

El proceso contra Besteiro.
Por el juez militar D. José Calvet se ha elevado al capitán general el sumario de la causa instruida contra el catedrático D. Julián Besteiro, acusado de haber proferido frases

injuriosas contra el Ejército en la conferencia celebrada el 16 del actual en la Casa del Pueblo.

El procesado solicitó su exarrestación, pero se ignora el resultado de lo informado por el juez, que, dicho sea de paso, es un prestigioso jefe de historia militar envidiable y de un juicio tan recto y una ilustración tan vasta, que honra al Cuerpo de jueces militares.

CATÁSTROFE EN TOLÓN

Voladura de un acorazado

Incendio en el acorazado «Liberté».—Explosión de la santabárbara.—450 muertos y desaparecidos.—Cómo ocurrió la catástrofe.—Averías en el «Républicque».—Los muertos.

París, 25.

A primera hora de la mañana se supo por las noticias colocadas en los transparentes de los periódicos que en Tolón había ocurrido una espantosa catástrofe producida por la voladura del acorazado «Liberté».

El suceso produjo en el vecindario indescribible emoción e inmediatamente las redacciones de los periódicos y los Centros oficiales vieron invadidos por enorme concurrencia en demanda de detalles del suceso.

Especialmente en el Ministerio de Marina la confusión era horrible.

Individuos que tenían parientes y amigos a bordo del acorazado «Liberté» piden noticias de los muertos y supervivientes con la ansiedad que puede suponerse.

Lentamente fué llegando el relato completo de la hecatombe, en que han perecido cerca de 500 personas, y ha perdido Francia una de sus mejores unidades de combate.

De los informes oficiales resulta que antes de las cinco de la mañana, cuando dormía toda la tripulación, los centinelas advirtieron que una espesa capa de humo salía de una de las cámaras, e inmediatamente lo pusieron en conocimiento del oficial de guardia.

Este mandó llamar al comandante, quien dispuso que comenzaran a funcionar los bombines para apagar el incendio, que no parecía ser de gran importancia.

Aunque era mucha el agua de las bombas, las llamas se extendían considerablemente, y entonces el comandante dió la voz de alarma y mandó disparar cuatro cañonazos reclamando auxilio.

Unos desnudos y otros á medio vestir—cuando un tripulante—subimos á cubierta, y nos quedamos horrorizados al ver que las llamas habían hecho presa en un departamento cercano á los pañoles de pólvora, y que no decaían ante los enormes borbotones de agua de los bombines.

Hubo un momento de pánico indescribible. Muchos marineros se arrojaron de cabeza al mar, previendo lo que iba á suceder. La oficialidad se impuso y ordenó que todos acudieramos á sofocar el incendio, cada uno con los medios que juzgara más convenientes. Yo no sé si el comandante mandó que se inundasen los depósitos de explosivos que para servicio del acorazado había en departamentos inmediatos al foco del incendio; sólo sé que hubo una explosión horrible, volando algunos compañeros que manejaban un bombín en sitio próximo al que yo me encontraba. La confusión fué espantosa.

Yo no sé si me tiraron ó me arrojé yo mismo al mar huyendo del peligro; recuerdo que aún no me había apartado dos metros del buque, cuando se oyeron dos explosiones más, y al medio minuto una enorme, que envolvió al acorazado en una densa humareda. Algunas pequeñas embarcaciones que acudían en socorro del «Liberté» giraron vertiginosamente sobre el agua á impulso de la explosión. Yo mismo me sentí hundido en el abismo, y pude volver á la superficie tras desesperados esfuerzos. Nadando llegué á tierra, sin volver la vista atrás, porque estoy seguro que el cañero que se hubiera ofrecido á mis ojos me hubiese restado valor y energías para salvarme.

Los tripulantes de los botes que acudieron en socorro del buque incendiado cuentan que mientras se producían las explosiones se veían lanzados al aire cuerpos humanos que caían al agua horriblemente destrozados.

Después de la primera explosión un centenar de marineros se tiraron al agua. Los demás, despertados, sobrecogidos y enloquecidos, intentaron imitar á sus compañeros; pero bien pronto se impusieron la oficialidad del buque y los condestables, quienes mandaron organizar inmediatamente el servicio para combatir el fuego.

Todos los presentes á bordo obedecieron con orden perfecto, pereciendo en la voladura.

No se ha podido comprobar todavía si el comandante del buque, M. Jaurés, sobrino del «leader» socialista, dió el orden de anegar los pañoles de municiones y, sobre todo, si la dió en momento oportuno.

El crucero acorazado «Républicque», de idéntico tonelaje que el «Liberté», anclado cerca de éste, sufrió importantes averías en

la obra muerta, por encima de la línea de flotación. Tuvo que ser llevado con urgencia al dique seco.

La Prefectura marítima de Tolón comunica que al pasar lista, á las diez de la mañana, á los supervivientes del «Liberté» contestaron 274 tripulantes.

El ministro de Marina ha recibido noticias oficiales de Tolón comunicándole que el número de muertos asciende á 300, incluyendo á los que perecieron en otras embarcaciones y que se acercaban á auxiliar al «Liberté» en el momento de la explosión.

El Gobierno y el Rey.

Tan pronto como S. M. tuvo noticia de la tremenda catástrofe de Tolón dió orden al duque de Santo Mauro de que hiciese presente su sentimiento al embajador de Francia, y más tarde dirigió á M. Fallières el siguiente telegrama:

«Profundamente conmovidos por la terrible catástrofe, rogámosle acepte el testimonio de nuestra simpatía y nuestro dolor en estas circunstancias y transmita á las familias de los bravos marinos muertos en el cumplimiento de su deber sentido pésame.»

El despacho añade que con los Reyes de España comparte el dolor el pueblo español por la pérdida que sufre la Marina y la nación francesa.

Nuestro ministro de Estado telegrafió á M. de Salves dando el pésame al Gobierno francés en nombre del español, y el Sr. Canalejas envió el suyo á M. Delcassé, con quien le unen estrechos vínculos de amistad.

El jefe del Gobierno y el Sr. García Prieto visitaron ayer tarde al embajador de Francia para darle el pésame del Gobierno por la catástrofe de Tolón.

Diario Oficial

(del día 26 de Septiembre de 1911, núm. 213).

Infantería.

Destinos.—Primeros tenientes: D. Ricardo Gómez, al regimiento de San Fernando; don Arturo Molina, al ídem; D. Luis Blanco, al ídem; D. Américo Tomasi, al de Melilla; don Santiago López, al ídem; D. Salvador Riquelme, al de África; D. Eugenio Castellary, al batallón de Segorbe.

Segundos tenientes: D. Alfonso de Orleans y Borbón, al de San Fernando.

Matrimonios.—Licencia para contraerlos á los capitanes D. Ramón Giner y D. Manuel Corsini, y al primer teniente D. Enrique Fernández.

Caballería.

Cruces.—Se permutan dos de plata por otros dos de primera clase al segundo teniente (E. R.) D. Felipe Urretavizcaya.

Destinos.—Los capitanes D. Carlos Levenfeld y D. Fulgencio García Santos, al primer Depósito de reserva y al regimiento de Talavera, respectivamente.

Sanidad Militar.

Comisiones.—Se dispone que el veterinario primero D. Mariano Viedma cese en la compra de caballos en el extranjero.

Consejo de ministros

Dos horas, de seis á ocho, duró el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Gasset dió cuenta á los periodistas de su resultado.

Manifestó que comenzó el Consejo haciendo el Sr. Berros un extenso relato de las huelgas, exponiendo el carácter del movimiento y negando de paso que las detenciones efectuadas sean tantas como han supuesto algunos periódicos.

El Sr. Canalejas dió cuenta del resultado de las actuaciones judiciales correspondientes á los sucesos de la última semana, en los que va quedando demostrada la intensidad y la gravedad que tuvo el movimiento.

Es de suponer que el general Luque expusiera también el estado de los procedimientos militares.

De todo esto guardaron los ministros la natural reserva.

El de la Guerra se ocupó á continuación de la campaña de Melilla. Hizo un análisis de los últimos combates y de la eficacia que han tenido para castigar á los caballos rebeldes.

Varias veces se dió por dieciséis la harka, y otras tantas repitió furiosamente sus ataques; pero con tales quebrantos, que difícilmente podrá ahora reponerse, y los confidentes la creen poco menos que definitivamente disuelta. Citan como demostración el hecho de que, permaneciendo las tropas españolas en posiciones que tanto disgustaba á los moros, no han vuelto éstos á disparar contra nuestras fuerzas.

El ministro de Marina informó al Consejo de la ocupación eficaz de los barcos de la escuadra en Alhucemas, donde hicieron grandes destrozos en los poblados rebeldes y se efectuaron simulacros de desembarco que sembraron el pánico entre los caballos.

Terminado lo referente á la campaña de Melilla, el ministro de Estado dió cuenta del

estado de las cuestiones internacionales de Africa, tanto de las que directamente nos afectan como las que litigan otros países. Con este motivo refirió el Sr. García Prieto sus conversaciones con el embajador de Francia, las cuales continuarán ahora en Madrid.

De estas gestiones de orden diplomático nada dijeron los ministros, como es de rigor en estos casos.

Luego se entró en el examen de los asuntos de cada Ministerio. El Sr. Rodríguez dió cuenta del concurso para la venta de azoques de las minas de Almadén. Se han presentado cuatro proposiciones, las cuales examinará la Junta que al efecto se ha creado en fecha reciente, y es probable que hoy mismo dió su dictamen. Seguidamente resolverá el ministro del ramo para hacer la debida adjudicación.

El ministro de Instrucción pública sometió también dos asuntos: uno, el relativo al régimen de inspección de las escuelas públicas en Melilla, y otro, aceptando el ofrecimiento del Municipio de Ceuta de costear la habilitación del suprimido penal para destinar el edificio á escuelas graduadas.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó crear una sección de transportes marítimos en la Junta de transportes militares.

Y el ministro de Fomento trató de dos asuntos muy importantes. El primero fué el relativo á los débitos por contratos de carreteras. Estas deudas vienen arrastradas de varios años y resulta que ascienden ahora á unos 20 millones de pesetas. De esto nada podrá hacerse hasta que las Cortes lo determinen.

El otro asunto se refiere á la selección de las carreteras que hará falta todavía realizar. Suprimido el plan general, quedó determinado que solamente se construyan 7.000 kilómetros de los 45.000 que estaba acordado incluir en dicho plan.

La selección tiene que ir precedida de multitud de informes, y como éstos requieren un plazo mayor que el de tres meses concedido, se acordó anoche decretar una prórroga de otros tres meses.

Lamentaron los ministros la catástrofe de Tolón, y todos fueron á la Embajada francesa á dejar tarjeta de pésame.

Instrucción pública

Primera enseñanza.—Son confirmados en sus cargos de directores de graduadas los maestros D. José Rubio y doña Consolación Soriano, de Motril (Granada); doña Rosa Jordá, de Borja (Zaragoza); D. Rafael González y doña Carmen Hernández, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real); D. Aquilino Betegón, de Segovia, y D. Abelardo Martín, doña Rosario Marchante y D. Enrique Pájaro, de Malpartida de Plasencia, Serradilla y Alouésar (Cáceres).

Se desestiman las peticiones de los maestros D. Joaquín Panadés y doña María de la Purificación Neira.

Idem la del alcalde de Buñola en que se negaba á satisfacer al maestro D. Pedro Tous el abono de atrasos por alquileres.

Se confirma el acuerdo del Rectorado de Oviedo sobre nombramiento de D. Joaquín Alvarez para la escuela de Campo Santibáñez.

Curiosidades

Las uvas como medicina.

La curación de enfermedades por las uvas gana cada día más partidarios, á juzgar por lo que refiere la *Gaceta Médica Lombarda*. El tratamiento se recomienda sobre todo para la dispepsia y para las diarreas de origen disenterico. El doctor Tissot cuenta la historia de un regimiento diezmo por la disenteria, en el que ésta desapareció en cuanto los soldados acamparon en unos viñedos cargados de racimos maduros. La cistitis crónica también se alivia con los carbonatos alcalinos desarrollados por los ácidos vegetales de la uva, aunque en tales casos hay que cuidar mucho de que la fruta no esté agria.

Dicese que las uvas que crecen en terreno volcánico producen un efecto más estimulante que las otras. En cuanto á la cantidad que debe darse al enfermo, Dujardin Beaumetz recomienda que tome todas las que pueda admitir sin repugnancia; pero otros aconsejan que se empiece por algunos granos, y se vaya aumentando progresivamente la cantidad hasta llegar á cuatro kilos diarios. Este régimen debe jurar, según las edades, de uno á tres meses.

Cómo volaban las aves prehistóricas.

El paleontólogo M. Harlé se ha ocupado de la curiosa cuestión relativa al vuelo de ciertas aves prehistóricas, y parece que en épocas anteriores vivía un reptil alado que tenía más de ocho metros de envergadura, y hacia vuelos de 150 kilómetros.

También se han encontrado restos de libélulas que tenían cerca de un metro de envergadura, y á las cuales les sería hoy imposible volar.

M. Harlé supone que la presión atmosférica era más fuerte que ahora en los tiempos prehistóricos.

Lluvia artificial.

Los agricultores recibirán con gusto la noticia de que un sudamericano, D. Emilio Olsson, de Buenos Aires, ha descubierto el medio de producir lluvia artificialmente. El procedimiento ha sido ensayado con éxito, no sólo en la Argentina, sino también en Francia y Alemania, y ahora se trata de introducirlo en los Estados Unidos.

Descrito «grosso modo», el procedimiento Olsson se basa en un sistema de cañerías aéreas, colocadas á diferentes alturas, según la de las plantas que han de regarse, y de las cuales brotan cuádruples chorros de agua, produciendo un efecto exactamente como el de un chaparrón. Una de las grandes ventajas de este procedimiento consiste en que el agua puede cargarse de electricidad, con lo que las plantas resultan beneficiadas, y además se destruyen las plagas de insectos.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Las Palmas, el crucero alemán «Barón». De Ceuta, el «Marqués de la Victoria». De la Carraca, el contratorpedero «Audaz». De San Carlos, el «Alvaro de Bazán». De Cádiz, el «Almirante Lobo». Fondaron: En Larache, el «Terror». En Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa». En la Carraca, el acorazado «Numancia». En Palma, procedente de Malta, el buque de guerra inglés «Cosmoville».

Reales órdenes.

Confiriendo destinos al subinspector de primera de Sanidad D. Joaquín de Olivares; de segunda, D. José Rodríguez Uller y D. Federico Montalvo; médicos mayores D. Nemesio Fernández Cuesta y D. Vicente Gironella, y primeros médicos D. Francisco Moreno, don José L. de Cozar y D. Daniel del Río.

Disponiendo que el primer condestable don Leandro González cause baja en la Armada por cumplir la edad para el retiro.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al auxiliar de segunda de Oficinas de Marina D. Joaquín Flores; al de tercera D. Joaquín Menéndez, y al escribiente de segunda don Servando Fernández.

Escandalazo de madrugada

De madrugada, á las dos y media próximamente, se produjo un fenomenal escándalo en las cercanías de la Puerta del Sol.

A esa hora, los transeúntes de las calles próximas á Espoz y Mina corrían presurosos hacia la indicada vía porque de ella partían desgarradores gritos de socorro lanzados por una mujer.

Más de 500 personas acudieron al Pasaje de Mateu, donde vieron una mujer tendida en el suelo, á la que se creyó gravemente herida, y que luego resultó sólo abofeteada por un chulo que se dió á la fuga.

Los espectadores, que creían hallar una escena de emoción, se alejaron del Pasaje mohinos y defraudados.

Ext anjero

«Guerra entre Italia y Turquía?»

Roma.

Se cree que se precipitan los acontecimientos en el asunto de la ocupación de Trípoli por Italia.

El Ministerio ha decidido ya que la base de las operaciones sea Siracusa.

Hay cuatro acorazados anclados en el puerto de la ciudad famosa.

En Constantinopla circula el rumor, insistentemente, de que ha desembarcado en Trípoli un contingente italiano, y que ha sido capturado un vapor turco cargado de armas y municiones.

Dicese también que los turcos han apresado el magnífico trasatlántico «Regina Margherita».

Espantoso choque.

París.

Se reciben noticias de haber ocurrido una gran catástrofe en Appleton (Estados Unidos).

Un tren que marchaba á grandísima velocidad alcanzó en un paso á nivel á una diligencia que iba cargada de viajeros.

El choque fué terrible.

De los 26 pasajeros que conducía el coche, 14 quedaron muertos en el acto, y los restantes están heridos todos, algunos de ellos de extrema gravedad.

El vehículo quedó hecho astillas.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Las hijas de Lemnos.—A las 9 La mala sombra.—A las 10 1/4, La suerte de Isabelita.—11 1/4, Los hombres alegres.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 7, El carro del Sol.—A las 10 1/4, La tierra del Sol.—A las 11 1/4, El gigante alegre.

PRICE.—A las 8 3/4, La reina mora.—A las 10, Los chicos de la escuela.—A las 11 1/4, El reloj de arena.

NOVEDADES.—A las 6, La bala perdida.—A las 7 1/4, Juanita la divprociada.—A las 9, La viejecita.—A las 10 1/4, La bala perdida.—A las 11 1/4, La Morucha.

LATINA.—A las 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche, secciones continuas de películas, ovedad y estreno.

NOVIADO.—A las 6, Retolondrón.—A las 7, El amor que huye.—A las 9, Enseñanza libre.—A las 10 1/2, Los condes de Luxemburgo.—A las 11 1/4, El poeta de la vida.

MARTIN.—A las 7, Juan sin nombre.—A las 10, Los dos amigos y el oso.—A las 11 1/4, El padre Augusto.

BARBIERI.—7,30 á 12.—Sección continua de cinematógrafo.—Notables estrenos.

ROYAL KURSAAL.—6,30, 10 y 11,15. Cinematógrafo y gran programa de variedades.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 5 á 7 y 11/2 grandes atracciones entrada libre.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—A las 7 de la tarde, mil metros de películas, novedad y estrenos.

La notable pareja de bailes Miralles y García.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural Claudina.

—Grandioso éxito del apropiado «Compañeras, al mitin!», por las aplaudidas artistas Claudina, Vicenta Vargas, Carmen del Villar, Alfonsina y Cotufera, hermanas Bergases, Genevieve Vargas y Soledad Ferry.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Temporada de cañuela.—Tarde, de 5 á 8: entrada, 25 céntimos.—Noche, á las 9 1/2: entrada para la noche, 30 céntimos.

Grandes conciertos. American-biograph.—Roller Skating.—Bailes populares.—Bar y otras atracciones.

Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo á las seis y media, siete y media (sección de gran moda, especial para familias), diez y media y once y media. Stely; Warder and Bella, comediantes «jungleurs»; Luisa, «et son danseur», creadores de bailes con zuecos. Exito de los hermanos Pretzmann's, notables musicales; de las hermanas Muñoz duetos y cantos regionales, y de la bellísima Resurrección Quijano, inimitable canzonetista. Películas nuevas á diario. Próximos é importantes debuts.

Imprenta «El Porvenir.»

Martinez de Velasco y Compañía.

Pizarro, 15. Madrid.—Teléfono 3.344

Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZIPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila, sirven lo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presente el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desatendidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID : DE DOCE A CUATRO :
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

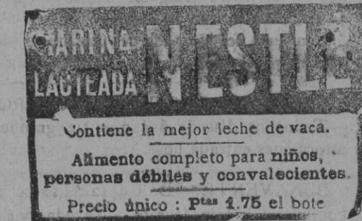
MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernande VI, 2.
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4,75 el bote



Fistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE
Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 28, Academia Cívico Militar.

Venta á plazos

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano. Impermeables. Últimas novedades en Camisería. Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

FILTRO HIGIÉNICO MARCA «SALUD»

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos núm. 329

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España
Conde, Puerto y C.^a
BARCELONA,

Precio fijo
Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 8 y 7
Calle Xuelá, 10, 12 y 14
Plaza Buensuceso, 1



PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS

Academias Militares

La más antigua de Madrid.

Cuenta por cientos los éxitos. Estudio obligatorio vigilado. Profesorado competente. Matrícula, de 6 á 8 de la tarde.

Director: D. FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ (militar retirado).

Cruz, 23, segundo, Madrid.

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres débiles en el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias